

Caldas 11 de octubre de 2024



CEA RESPONSABLE

Instituto de educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Con Licencia De Funcionamiento 2020060027044 del 06 de julio de 2020, Registro De Programa 2020060027361 del 09 de julio de 2020, modificadas por resolución 2022060089207 del 18 de agosto de 2022 de la Secretaria de Educación del Departamento de Antioquia Y la Resolución No. 20203040014005 del 01 De octubre De 2020 del Ministerio de Transporte, hace constar que el día 11 de octubre de 2024 se realiza evaluación teórica practica de conducción al señor **JUAN DIEGO VANEGAS MESA** con cedula **1.206.146.429** para la conducción de vehículos de categoría C1, bajo los contenidos de la resolución 30223070009425 de 2022.

Evaluación Modulo Teórico	
Núcleo Temático	Calificación
Movilidad Segura y Sostenible	4.2
Normas de Transito	4.3
Señalización vial e infraestructura vial	4
El Vehículo	3.9
Calificación Final	4.1
El estándar de Aprobación Sera de 3.5 sobre 5	
Evaluación Modulo Practico	
Maniobra de Destreza Individual	4
Circulación en Vía Publica	4
Calificación Final	4
El estándar de Aprobación Sera de 3.5 sobre 5	

Resultado:

El evaluado obtiene una calificación de 4.1 en el módulo teórico (**aprobado**) y 4 en el módulo practico (**aprobado**), para mayor información comunicarse a nuestras oficinas.


ATMAN MONTOYA QUINTERO
COORDINADOR
CEA RESPONSABLE